

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Asistentes

ALCALDE

D. Antonio Mateos Salguero

CONCEJALES

D. José Castro Tornay

D. Miguel Ramirez Sánchez

D. Manuel Castro Garcia

D. Juan A. Alberto Menacho

D. Vicente Garcia Menacho

D. Diego Salguero González

D. Juan Castro Garcia

SECRETARIO INTERVENTOR

D. Fco. Javier Rodriguez Rodriguez

Ausentes

D. Francisco Hernández Vega (M. Laborales)

D. Antonio Bocanegra Sánchez (M. Laborales)

D. Manuel Sánchez Pérez (M. Laborales)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Grazalema, siendo las trece horas del día arriba indicado, se reúnen las personas al margen relacionadas para celebrar Sesión Extraordinaria convocada para este día y hora en primera convocatoria.

Comprobado el quorum legal de asistencia, la Presidencia declara abierta la Sesión, procediéndose al estudio de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

PUNTO UNICO.- MENCION DE HONOR DE LOS DOS FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO JUBILADOS EN EL PRESENTE AÑO: D. FRANCISCO MANZANO RUIZ Y DON SALVADOR SOTO RAMIREZ.

Por el Sr. Secretario se da lectura a un escrito del Grupo Andalucista, en el que excusan su asistencia por motivos laborales.

Toma la palabra D. Antonio Mateos Salguero, quien expone lo siguiente:

"Considerando esta Alcaldía que es de justo proceder convocar Sesión Extraordinaria de esta Corporación Municipal para que por esta Institución y en nombre del pueblo de Grazalema, manifieste acuerdo de reconocimiento y afecto a los dos funcionarios de este Ayuntamiento que acceden a su jubilación después de 42 y 30 años de servicio en las tareas municipales que han tenido encomendadas, PROPONGO que desde la absoluta convicción de este Pleno y funcionariado, queden reconocidos los valores por su trabajo realizado, por el respeto que nos merecen, por su lealtad a la institución que han servido sin ninguna tachadura en su hoja de servicio a lo largo de tres largas décadas, desempeñando responsabilidades públicas, administrativas y de buen orden en nuestra comunidad, muchas veces sirviendo de tapadera de choque en el cumplimiento de las ordenanzas que han derivado de las decisiones de los Alcaldes y Corporaciones que han gobernado y gobiernan nuestro Ayuntamiento en los últimos treinta años.

Estoy seguro, que muchas veces no se ha sobrevalorado, ni al mínimo reconocido, el papel fundamental que soporta el ejercicio de recaudar y administrar los fondos públicos, como así mismo, el hacer cumplir la Ley, aunque sea en muchos casos empleando la fuerza. En esta situación se han visto y la han vivido muchas veces D. Francisco Manzano Ruiz en calidad de Administrativo y Tesorero Depositario, y D. Salvador Soto Ramirez como agente de la Policía Local; no todos han sabido valorar su difícil trabajo al servicio de los intereses de todos los grazalemeños.

En consecuencia, propongo para los dos, a esta Corporación, que hoy se haga patente el unánime reconocimiento en virtud de su abnegable y reconocida trayectoria profesional y se le conceda una "Mención de Honor". Igualmente deseo que este acto no signifique para ellos una despedida, esta casa seguirá siendo

vuestra casa y estoy seguro que esta consideración se mantendrá en otras corporaciones venideras. Y me gustaria, por último, que esta Mención que propongo, para su aprobación, a esta Corporación, sea aceptada en todos sus términos y con ello quede debida constancia para ejemplo de los que estamos y los que nos sucedan, como muestra de buena reputación.

¡Muchas gracias Paco y Salvador!

Se cede la palabra a los Portavoces de Grupo: D. Juan Castro no hace uso de ella; D. José Castro Tornay añade unas palabras de agradecimiento y de cariño a los dos funcionarios jubilados, animándolos a que disfruten de su ocio y aprovechen el tiempo libre.

A continuación se cede la palabra a los funcionarios jubilados, haciendo uso de ella D. Francisco Manzano Ruiz, quién expresa su gratitud por el Acto y por las palabras dirigidas por el Sr. Alcalde y por el Portavoz del P.S.O.E., pidiendo disculpas por si alguna vez se han cometido errores a lo largo de los muchos años de servicio. Acto seguido toma la palabra D. Salvador Soto Ramirez, quién se expresa en parecidos términos a los empleados por D. Francisco Manzano, agradeciendo la presencia de todos los asistentes.

A continuación se procede a aprobar por unanimidad la Mención de Honor a favor de D. Francisco Manzano Ruiz y D. Salvador Soto Ramirez, por la abnegada labor y entrega en sus funciones como Administrativo y Policía Local del Ayuntamiento de Grazalema.

Finalmente se hace entrega de dos cuadros cuyo texto recoge la Mención de Honor.

Y no habiendo más asuntos de qué ocuparse, se levantó la Sesión por el Sr. Alcalde Presidente, siendo las trece horas y veinte minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo como Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. Antonio Mateos Salguero

Fdo. Fco. Javier Rodriguez Rodriguez

**DILIGENCIA.** - Que extiendo yo, el Secretario para hacer constar que el Acta de la Sesión correspondiente al 31 de Diciembre de 1992 ha quedado extendida en los folios de papel timbrado del Estado clase 7ª, formato A3 siguientes:

\* 1B6410972 segunda y tercera cara.

Grazalema, 7 de Enero de 1993.

EL SECRETARIO.

Fdo. Fco. Javier Rodriguez Rodriguez.